17 de marzo de 2021 11641

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Las Labores (Ciudad Real)

Anuncio de 26/02/2021, del Ayuntamiento de Las Labores (Ciudad Real), sobre información pública de solicitud de calificación urbanística para fábrica de bebidas alcohólicas. [2021/2159]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística instada por D. Enrique Carballas Dorrego, en nombre y representación de la mercantil Pernod Ricard España, S.A., para las obras e instalaciones existentes en la actualidad, y en objeto de ejecución por último Proyecto para Ejecución de Edificio de Usos Varios, sitas en las Parcelas n.º 11 del Polígono 14 del T.M. de Las Labores (Ciudad Real), de conformidad con el artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, y el artículo 44 del Reglamento del Suelo Rústico y en relación con el Reglamento de Disciplina Urbanística del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto 34/2011, de 26 de abril, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el periódico El Lanza, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, sitas en Calle Cervantes, 12, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y presentar alegaciones en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Las Labores, ubicado en la misma dirección y en el mismo horario.

Las Labores, 26 de febrero de 2021

El Alcalde JUAN MIGUEL ALONOS VARAS